



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 12 de Diciembre de 1891.

Núm. 220.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas. 2'50
	Semestre. 6'50
	Año. 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre. 8
	Año. 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 30

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción
y Administración**

ISLA, 31. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes. 0'10

Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados á precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY. — Nuestra Señora de Guadalupe.
SANTO DE MAÑANA. — Santa Lucía, virgen.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 8°; á las 3 de la tarde, 11°
El barómetro marca buen tiempo.

LAS COLONIAS

Ha recibido para Navidad un gran surtido de vinos de Jerez, de la acreditada y antigua casa de los Sres. J. B. González y Compañía, así como de los de Burdeos, Madera, Oporto, Champagne y otros.

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. — Cupones 4 por 100 exterior y Cubas. — Véase anuncio pág. 13.

Nueva ferretería. — Véase pag. 14.

Aguas azoadas. — Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lencerría, núm. 3, Eladio García.

VACAS DE LECHE

Se venden en la Vaqueriza Suiza y todos los útiles de la industria, como máquinas, arcones, mostrador, mesas, puertas, tabiques, etc. — Avellanos, 5.

DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.
Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

En el Centro de Vacunación de esta ciudad, se vacunará el lunes y martes de la próxima semana, vacunación directa de la ternera de 2 á 4 de la tarde.

CRÓNICA LOCAL

Anoche en el expreso de las nueve pasó por esta ciudad, con dirección á Madrid, el príncipe Alberto de Prusia, comisionado por el Emperador de Alemania para asistir en su nombre á las exequias que se celebrarán en Lisboa por el alma de don Pedro de Braganza, ex-emperador del Brasil.

El Ayuntamiento de Villamayor de los Montes ha instruido expediente para construir de nueva planta una escuela de niños y casa habitación del profesor.

A las aficionadas á golosinas parece que no les salen las cuentas á medida de su deseo.

Ayer fueron metidas en la *caponera* de la guardia de orden público siete polluelas que se dedican al oficio de zapatilleras, porque merendaron lomo y chorizo á costa de un vendedor de estos artículos, invocando el nombre de una persona conocida; más al pretender repetir el acto en la tarde de ayer, se encontraba á la sazón en la tienda, á donde una de las más atrevidas se dirigía por el succulento bocado, el hijo de la persona cuyo nombre invocaban, y fué descubierto el fraude, siendo conducidas las siete para hacer bien la digestión á un restaurant que seguramente no tendrían intención de visitar.

En el tren correo de ayer tarde pasó por esta estación una demente que llamó la atención con sus desaforadas voces.

Tomó *El Noticiero Bilbaino* y pedía á voz en grito que le proporcionaran cerillas para leerle, y como los empleados la encargasen el silencio contestó estas palabras «á las locas no se las prohíbe hablar.»

Hace unos días que se ha hecho una mejora de importancia en los coches correos de la línea del Norte, cual es la de colocar encima una campana para avisar el momento en que se ha terminado el acto de la entrega de la correspondencia, evitando con esto algunos inconvenientes, que á veces han ocurrido y que fácilmente pueden ocurrir por carecer de ese requisito.

Mañana de doce á dos de la tarde ejecutará en el paseo del Espolón la banda de música de la Lealtad, las siguientes escogidas piezas, todas ellas de gran oportunidad.

Primera, paso doble de *El rey que rabió*, por el maestro Chapí; segunda, fantasía de la ópera *Lá africana*, por Meyerbeer; tercera, final del segundo acto de *La bruja*, por Chapí; cuarta, mazurka é idilio pastoril de *El rey que rabió*, por el referido maestro Chapí; quinta, *Rubia y Morena*, valeses, por Waldtenfel y sexta, *Violeta*, polka, por Roig.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy seis nacimientos, un matrimonio y una defunción.

Ayuntamiento.—Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán General reiterando al concejo su adhesión para todo lo que convenga á los intereses de la ciudad.

Se concedió el nombramiento de cronista de la ciudad al archivero de la Corporación D. Anselmo Salvá, asignándole 1.000 pesetas más de sueldo por este nuevo cargo.

Se fijó nueva alineación para los cuarteles en construcción.

Acordóse trasladar la fuente de vecindad de la plaza de Alonso Martínez; fijar un farol en la calle de Salas; autorizar al ayuntamiento de Bilbao para colocar en el cementerio de la ciudad una lápida conmemorativa á la memoria del malogrado maquinista D. Pedro Jaca; reclamar contra la ley llamada de Sargentos que derogó lo preceptuado en la ley municipal en cuanto al nombramiento del personal se refiere.

A petición del Sr. Corral quedó sobre la mesa la instancia de varios vecinos reclamando contra la altura que se da á una casa en construcción en la calle de San Juan.

El Sr. Lasso de la Vega dijo si se habia cumplimentado el acuerdo de adquirir un termómetro clínico para el reconocimiento de las reses que se degüellan en el matadero público de la ciudad.

El Sr. Conde de Berberana pidió el arreglo de la oficina de salubridad y abastos, cuyas dos indicaciones pasaron á informe de la comisión respectiva, con lo que se levantó la sesión.

Sección religiosa.—En la misa mayor de la S. I. C. predicará mañana el muy ilustre Sr. Dr. D. Miguel del Castillo, secretario de cámara y gobierno del arzobispado.

Continúan las novenas en los conventos de Santa Dorotea, San Luis, Calatrava y San José, y tiene lugar en la capilla de Santa Tecla la función principal de los cultos dedicados á Santa Lucia.

En el convento de San Luis, en el de P. P. Carmelitas y demás templos, tienen lugar los cultos ordinarios á las horas acostumbradas.

MISAS.—Habiendo sufrido algunas alteraciones las horas en que se celebraban las misas en los templos de esta ciudad, ó cesa lo algunas por haber terminado los compromisos adquiridos ú otras circunstancias, ponemos á continuación las que actualmente se dicen rezadas en los días festivos.

A las doce en la Catedral, San Cosme, San Gil y San Lorenzo; á las once y media en San Gil; á las once en San Lorenzo, Santiago y San Lesmes; á las diez y cuarto en San Cosme; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, Santa Agueda, capilla del Santísimo Cristo, en la catedral y en Santa Catalina, en el Hospitalejo; á las nueve menos cuarto en Santiago; á las ocho y media en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme y San Gil; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto son las misas de capilla en la Catedral; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en el Santísimo Cristo; á las siete en Santiago, Santísimo Cristo y San Gil; á las seis y media en la capilla de Saldaña y San Lesmes; las conventuales se dicen en general entre nueve y diez, excepto en San Lesmes que se celebra á las diez, y en Santiago á las ocho.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de secretario, suplente y alguacil del juzgado municipal de Revilla del Campo.

Las personas que deseen obtenerlas presentarán sus solicitudes en dicho juzgado dentro del término de 15 días á contar desde la publicación del anuncio.

—Por haber presentado la dimisión del cargo de médico de Zael el Licenciado don Demetrio Ruiz Quecedo, se halla vacante dicha plaza que tiene la asignación anual de 125 pesetas por la asistencia de familias pobres y transeantes, y pudiendo con-

tratar con los vecinos acomodados del pueblo y los de la granja de San Pedro de Montealegre de Villahizán.

Los solicitantes presentarán las instancias en el término de 20 días después que se anuncie la vacante en el *Boletín oficial* de la provincia, á la Alcaldía de aquel distrito.

Mercados.—Hoy se ha vendido en la pescadería, lubina, congrio y merluza á 2,50 pesetas el kilo, de esta última clase de pescado lo había también á 2,00 y sardinas á 0,90.

—El de cereales de hoy en esta ciudad ha tenido muchos ingresos, pero mayor sollicitación, pues apenas llegaban los géneros ya estaban en poder del comprador.

De tantos ingresos como se presentaron, para las dos de la tarde apenas quedaba alguno que otro saco.

Se ha vendido el trigo mecho de 46 á 46 y 1/2 rs. fanega, rojo de 45 á 45 y 1/2, álaga de 42 á 43, cebada de 27 y 1/2 á 28, centeno de 32 á 33, avena de 18 y 1/2 á 19, yeros de 40 á 41, lentejas de 52 á 53, esparceta de 28 á 30 y patatas á 3 y 1/2 reales arroba.

—Reses degolladas en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 1 ternera, 46 carneros, 12 ovejas y 11 cerdos.

En el rastro se han vendido 128 reses entre ovejas y ganado cabrío.

No ha sido tan grande el ingreso de reses como en otros mercados pero ha habido gran sollicitación.

—El de ganados de ayer ha tenido bastantes ingresos en todas las clases, contribuyendo sin duda mucho el haber terminado las faenas de la siembra, pues ya los labradores se encuentran mas desahogados y con facilidad se desprenden de las parejas para luego comprar de nuevo.

En el día de ayer entraron 166 parejas, 284 reses vacunas sueltas, 3 terneras, 744 carneros y 4620 ovejas. Se vendieron para fuera 19 parejas, 101 reses vacunas sueltas, 52 carneros y 156 ovejas, y para la capital 11 parejas, 32 reses vacunas sueltas, una ternera, 395 carneros y 121 ovejas.

Los precios medios han sido de 5500 rs. las parejas, 1250 las reses vacunas sueltas, 200 las terneras, 96 los carneros y 78 las ovejas.

Instrucción pública.—En virtud de concurso de ascenso han sido nombradas maestras de las escuelas públicas de niñas de Villovela con la dotación anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales doña Leonarda Martínez Gallo; de las de igual clase y dotación de Anguix doña Cilinia Grigelmo Pampliega, de la de Fuentespina doña Demetria González Arroyo, de la de Tubilla del Lago doña Vicenta del Rio.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 13 de Diciembre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Sanz*.

PROBLEMAS RECREATIVOS

Fórmese con 24 cerillas una figura compuesta de nueve cuadrados iguales y unidos entre si, y háganse después las siguientes operaciones:

Primera. Separar ocho cerillas de tal suerte que las restantes constituyan dos cuadrados.

Segunda. Separar de dicha figura nueve cerillas, de manera que resultan cinco cuatros iguales y unidos entre si, y

Tercera. Separar de la figura que resulte con los cinco cuadrados, á que se refiere la anterior solución, tres casillas, dejando constituidos con el resto tres cuadrados iguales.

Al primero que presente, por escrito, la solución antes de la salida del próximo número, se le regalará un ejemplar de una bonita obra literaria.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

Lo más importante del día es cuanto se refiere al empréstito. Los periódicos de la mañana daban versiones diferentes sobre este asunto, pero los que parecían mejor informados daban como cosa segura que la negociación había adelantado mucho, y que en plazo brevísimo, que no pasará del resto de esta semana, sería un hecho la emisión de los 250 millones de pesetas.

Sobre esto se estuvo hablando toda la tarde, y á última hora se creyó que la operación estaba hecha, por la coincidencia de que la cotización de nuestros valores en París habían subido mucho, y porque á su vez los cambios han bajado.

Esto último bien puede ser motivado porque el Banco de España tiene ya en su poder cantidades importantes en oro y en plata, las cuales figurarán en el próximo balance de aquel establecimiento fortaleciendo las reservas metálicas.

Estas son las noticias que tengo sobre asunto tan importante á la hora que empiezo á escribir esta carta.

D. Pedro de Braganza.—Esta mañana, á las seis, llegó á la estación del Norte el tren, conduciendo al cadáver del exemperador del Brasil, el cual ocupaba un coche salón, convertido en capilla ardiente, donde oraban dos sacerdotes franceses.

En un coche-cama inmediato iban los condes de Eu, primogénitos del difunto, y la alta servidumbre de los mismos.

En la estación estaban los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el jefe de palacio, señor marqués de Casa-Irujo, autoridades de Madrid, varios diplomáticos y un regimiento de infantería con bandera y música. Esta ejecutó la marcha real portuguesa en el momento de la llegada del tren, al mismo tiempo que una batería disparaba hasta 21 cañonazos desde la montaña del Príncipe Pío.

El mayordomo de la Real Casa entregó á los condes de Eu un sentido autógrafo de la Reina, dándoles el pésame, y una hermosa corona de nuestra Soberana con una dedicatoria á D. Pedro II.

Desde la estación del Norte siguió el tren por la línea de circunvalación á la de las Delicias, donde igualmente se han tributado honores. Allí estaban el Capitán general del distrito y los generales que tienen mando.

En el tren iba el secretario de este Gobierno civil, Sr. Villalba, que anoche fué al cuartel, y ha seguido en el tren hasta Castillejos, límite de la provincia.

El cadáver estará en Lisboa mañana por la mañana.

Los romeristas.—Se muestran muy satisfechos del buen efecto que ha producido el decreto del Sr. Romero Robledo suspendiendo en Cuba la recogida de billetes pequeños, y añaden, para hacer atmósfera que les favorezca, que el ministro de Ultramar tiene en estudio otros decretos no menos importantes, los cuales se conocerán en breve.

Esto ha dado motivo para reticencias poco satisfactorias al Sr. Fabié, y para que aparezca entre los ministeriales la línea divisoria entre amigos del Sr. Romero Robledo y el elemento genuinamente canovista.

Una resolución.—Por once votos contra nueve ha resuelto el Consejo de Estado una reclamación, determinando que podrán entrar en la Península, libres de derechos, los azúcares procedentes de Canarias.

Parece decidido el traslado del Sr. Reina, actual Intendente militar del departamento del Ferrol, á igual cargo en Cádiz, sustituyendo al Sr. Pla, que como ya he dicho, será nombrado para desempeñar el cargo que ha dimitado el Sr. Aranda. Estos decretos serán llevados á la firma de la Reina el miércoles próximo.

También se asegura que á últimos del presente mes pasará á la reserva un contraalmirante, que hace pocos años fué ministro del ramo, y será ascendido el capitán de navío de primera clase D. Vicente Montojo, hermano del ministro.

Mañana publicará la *Gaceta* una importante Real orden suspendiendo los exámenes para ingreso en el cuerpo de Correos.

El preámbulo será extenso, y en él se explicarán las causas de la suspensión, y se hará un examen del estado en que se encuentra el servicio de Correos.

Esta tarde se ha hablado algo de esta Real orden, atribuyéndola mucha importancia.

Ha fallecido el secretario del Gobierno civil de Salamanca.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. Se tratará de los Aranceles, y tal vez del empréstito, aunque el propósito es dedicarse exclusivamente al primero de estos asuntos, á fin de dejarlo ultimado, y en el Consejo del lunes tratar de presupuestos.

Mañana pasará por esta corte el príncipe Alberto de Prusia, comisionado por el Emperador de Alemania para representarle en los funerales del exemperador del Brasil, que se celebrarán en Lisboa.

Ultima hora.—He procurado averiguar si eran ó no ciertos los rumores que han circulado en bolsa primero, y en los círculos políticos después, respecto á haber terminado las negociaciones del empréstito. Para ello, me he dirigido á sitio donde debía saberse, y no me han confirmado la versión,

que acaso la haya originado una jugada de bolsa. Es posible que después del Consejo de mañana pueda saberse el resultado definitivo de este zarrado asunto.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto fijando en 1738 el número de individuos de la inscripción marítima que podrán ser llamados al servicio activo durante el año de 1892.

Gobernación.—Real decreto promoviendo á D. Casimiro del Salar y Saiz Pardo á una plaza de jefe de administración de tercera clase en el cuerpo de Telégrafos, y á una ídem de cuarta clase del mismo cuerpo á D. Calixto Pardina y Esteban.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Manzanares á Eleuterio López Almodóvar y Fernández Zapata, en causa por asesinato.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Fernando de la Vega Inclan y Palma, y al de igual clase de infantería D. Anibal Moltó é Izquierdo.

Parece que anteanoche, cerca de Oviedo, asaltaron dos hombres el tren correo cuando iba en marcha, y puñal en mano penetraron en el departamento de primera, donde iban los señores D. Lorenzo Muñoz, diputado provincial, y D. Tomás Tintaré, ingeniero de minas.

Por fortuna, estos señores se defendieron valientemente, consiguiendo que los criminales se arrojasen á la vía al ver malogrado su intento.

La Audiencia de lo criminal de Vitoria ha dictado auto en el incidente promovido por el representante del ministerio fiscal pidiendo que la causa que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en la visita que el señor Cánovas hizo á Vitoria, se vea ante el tribunal de derecho y no ante el Jurado.

El auto de la Audiencia declara que, no habiendo en el procedimiento criminal medio hábil de sustanciarse este incidente, es competente el Jurado para ver dicha causa como se había ya declarado en auto con firmado por el Tribunal Supremo.

Las defensas de los procesados pedían lo mismo que en el auto se acuerda.

El coronel de Bange ha inventado un nuevo cañón que pesa 1.300 kilogramos, ó sea 300 kilogramos menos que los cañones de 80 milímetros de las baterías rodadas.

El nuevo cañón mide 75 milímetros de diámetro; tiene el mismo alcance, la misma velocidad inicial que el cañón de 80 milímetros, teniendo además la ventaja de poder utilizarse en todo los países, puesto que en caso de necesidad bastarían cuatro caballos para arrastrarlo. El proyectil pesa siete kilogramos.

Todo es nuevo en este cañón. No tiene retroceso, lo que hace innecesaria la puntería sucesiva y asegura la rapidez del tiro. Cuando esté concluido dicho cañón el coronel de Bange lo someterá al examen del ministro de la Guerra de Francia.

A fines de Noviembre próximo pasado se notó en el vapor francés *Ernestine*, que hace la travesía de Alicante Rouen, la falta del segundo maquinista, de cuya ausencia se dió cuenta á las autoridades, en previsión de cualquier acontecimiento desagradable.

El viernes coincidió la llegada del *Ernestine* á Alicante con el descubrimiento del cadáver del desgraciado maquinista, que apareció á las cinco de la mañana flotando sobre las aguas en la misma popa del *Ernestine*.

Los guarda-muelles, carabineros y cargadores fueron los primeros en ver el cadáver, dando cuenta inmediatamente á las autoridades de marina de lo ocurrido, constituyéndose aquéllas acto seguido en el lugar del suceso.

El cadáver, en completo estado de descomposición por su larga permanencia en el fondo del mar, aparecía en posición vertical, con la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro izquierdo, vuelto el rostro hacia el *Ernestine*, cuya tripulación contempló silenciosa desde cubierta los restos de su desgraciado compañero á merced de las olas.

El cadáver presentaba una herida en la cabeza, producida por instrumento punzante, que le ha perforado el cráneo, y otras dos en el labio superior y en la espalda, esta última muy profunda, como producida por un hachazo.

Se han observado también algunas rozaduras en los pies, á los cuales tenía atada una cuerda con ocho ruedas de hierro.

El cadáver, que ha sido identificado por el capitán del vapor francés, ha sido conducido al hospital, donde han practicado su autopsia los médicos de la armada.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Anteanoche se estrenó en el teatro de Calderón, de Valladolid, el drama titulado *Los millones de Marcial*, original del joven alumno de la Academia de Caballería D. Julio Amado y R. de Villabardet.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió al autor y le obligó á presentarse en escena repetidas veces.

LOS REOS DE MOJADOS

Ayer por la mañana fueron ejecutados en Olmedo los reos Victoriana Pérez Jiménez y Gumersindo del Pozo, autores del crimen llamado de Mojados.

Durante el tiempo que estuvieron en capilla, el estado de los reos fué bien distinto, pues mientras Gumersindo mostrábase resignado y contrito dando pruebas de un valor heroico, razonando con lucidez y atendiendo los consejos de todos, Victoriana no cesaba de llorar, haciendo continuas protestas de su inocencia.

Ambos escribieron sentidísimas cartas á sus familias, despidiéndose para siempre y Victoriana escribió también una carta dirigida á la éminente escritora doña Emilia Pardo Bazán suplicándola que pidiera su perdón. Es de advertir que la señora Pardo Bazán ha escrito una obra titulada *La Piedra angular*—que en breve se publicará—cuyo argumento está inspirado en el sangriento crimen de Mojados.

Durante la noche Victoriana mostró grandísima agitación, acostándose muchas veces para levantarse á los pocos minutos.

En el momento de vestirla la bopa opuso una resistencia desesperada, exhalando espantosos gritos.

Más tarde se reconcilió atendiendo á las exhortaciones de los sacerdotes.

Para que pudiera salir de la capilla fué necesario conducirla en brazos.

Cuando llegó á las gradas del patíbulo puede asegurarse que la desdichada Victoriana se hallaba casi expirante.

Gumersindo salió de la capilla con aire decidido y resuelto; pudiera decirse que con alegría.

Con paso firme subió al fatídico tablado y dirigiéndose al pueblo pidió á todo el mundo por lo común con voz serena.

El padre de la víctima del crimen de Mojados presenció la ejecución de los asesinos de su hijo, y á la hora de verificada hallábase todavía presenciando el terrible espectáculo, por lo cual fué amonestado por el Alcalde quien le manifestó no creer conveniente su presencia en aquel sitio, á lo cual contestó el que tenía perfecto derecho á obrar como lo hacía.

Momentos después fué advertida la presencia de la hija de Victoriana, niña de 4 años, siendo recogida por el alcalde y depositada en una casa.

Gumersindo dejó á su viuda con una niña de tres años y un niño de dos años; seres desgraciados por quienes mostraba cariño, recomendándoseles antes de morir á una persona de Mojados.

La mujer de Gumersindo, en compañía de su madre se acercó en Valladolid, faltas de recursos para sostener á sus hijos y nietos respectivamente, entró la primera de ama de cría en una casa manifestando que era viuda y sosteniendo el engaño hasta el día que salieron los reos con dirección á Olmedo. Pretextando que su madre se hallaba enferma se despidió de la casa, y al buscarla de nuevo la señora en cuyo domicilio pasó bastante tiempo la manifestó toda la verdad, inspirando la ausencia en un acto de consideración y honradez.

La señora, apreciando tan plausible conducta, la significó que pasados unos días podría volver á su casa en donde la considerarían como la consideraron cuando ignoraban las circunstancias en que la desgracia la ha colocado.

El verdugo que ha ejecutado á los reos es Lorenzo Huerta, que hasta hace pocos años desempeñaba su terrible cargo en esta audiencia.

Es asturiano, de cincuenta y seis años de edad, casado; lleva ejecutados 80 criminales, entre ellos dos de «La Mano Negra», y el famoso Garayo ó *Sacamantecas* en Vitoria. Su primera ejecución la hizo en Tortosa en el criminal Tomás Sierra.

Siente gran entusiasmo por su profesión, y ha introducido una importante modificación en el garrote que emplea.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,62, 66,40, 66,34.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,25.

Rio Janeiro 11.—La situación sigue siendo bastante crítica, tanto en la parte política como en la económica.

Los Bancos se hallan custodiados por fuerza armada en previsión de que, á consecuencia del pánico existente, puedan suscitarse algunos desórdenes.

El Gobierno, para tranquilizar los ánimos, ha declarado que garantizará á los tenedores del empréstito popular.

Igualmente el Gobierno ha exigido al gobernador de Rio Janeiro, señor Portella, la dimisión de su cargo, pero éste se ha negado á ello.

Se cree que será nuevamente proclamada la ley marcial y nombrado nuevo gobernador militar.

Paris 11.—Los periódicos dicen hoy que la Cámara votará en la sesión de esta tarde una moción análoga á la aprobada por el Senado respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Berlin 11.—Acaba de recibirse un despacho de la Silesia dando cuenta de haber ocurrido una explosión de fuego grisú en las minas de Waldemburgo, ocasionando numerosas víctimas.

Hasta ahora van extraídos de la mina nueve cadáveres.

Londres 11.—Circula el rumor con cierta persistencia de haberse abierto negociaciones secretas entre los gobiernos de Londres y Berlín, para concertar un tratado de comercio entre Inglaterra y Alemania.

Breslan 11.—Siguen con actividad los trabajos de extracción de cadáveres de la mina de Waldemburgo, donde ocurrió ayer una explosión de gas grisú.

Se cree que hay aún dentro de los pozos 21 cadáveres más que sumar á los ya extraídos.

Londres 11.—Los tenedores de papel de la Compañía general de ferrocarriles del Bras I celebraron ayer una reunión, aceptando en ella las proposiciones hechas á favor de una solución amistosa.

El día 16 del corriente volveránse á reunir para oír el informe del comité directivo, esperándose un resultado satisfactorio.

Se dice que las dificultades surgidas han obedecido á la serie de operaciones realizadas con los fondos subsidiarios.

Paris 11.—Los despachos de Belgrado dicen que las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Austria, Hungría y Servia empezarán el miércoles próximo.

Los despachos añaden que es posible que el Gobierno de Alemania proponga también al de Belgrado la celebración de otro tratado análogo.

Bruselas 11 —Los periódicos oficiosos hacen grandes elogios de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en la Cámara de representantes.

El señor Beernaert, defendiendo el presupuesto de Hacienda, afirmó que nunca ha sido mejor la situación económica del país, como lo prueba el hecho de haberse podido aplicar á gastos extraordinarios la cantidad de sesenta millones.

El ministro negó rotundamente que el Gobierno tratara de contraer ningún empréstito, afirmó que el movimiento comercial aumenta cada día más; que los ingresos del Estado son cada vez mayores, y que el Banco Nacional no tiene la intención de elevar el descuento.

Paris 11.—Ninguna variación notable en nuestros mercados de cereales.

Los trigos blancos del país siguen vendiéndose de 25,50 á 26,50 y los rojos de 24 á 25,50 los cien kilos.

En trigos extranjeros tampoco se han hecho operaciones de importancia,

cotizándose de 24 á 24,25 los de California, de 23,75 á 24 los de San Luis y á 23,50 los de Bombay, cada cien kilos.

Las noticias de los mercados del extranjero no acusan variación notable en los precios de los trigos.

En nuestro mercado de harinas siguen los precios con tendencia á la baja, habiendo dispuestos para la venta 26.000 sacos de 159 kilos cada uno, variando entre 59 y 64 francos el sace.

Paris 11.—(2,26 tarde.—Urgente.) Circulan rumores de crisis ministerial.

El presidente del Consejo y los ministros de Negocios extranjeros y de Justicia tomarán parte en el debate de la Cámara relativo á la cuestión religiosa.

El Gobierno, cediendo, aunque no del todo, á los deseos de los radicales, se comprometerá á presentar en breve un proyecto relativo á las asociaciones religiosas, pero sin que tenga el carácter de medida encaminada á la separación de la Iglesia y el Estado.

Se asegura que el Sr. Fallieres, ministro de Justicia, en cuanto termine el debate sobre los asuntos religiosos, presentará la dimisión de su cargo.

Los ministeriales dicen que la modificación en el Gabinete se limitará á la cartera de Justicia, pero, planteada la crisis, no será fácil prever sus consecuencias, dado el antagonismo, cada vez más manifiesto, que existe entre las Cámaras y el Gobierno, á pesar de que éste ha procurado transigir con aquéllas.

Nueva York 11.—Conforme suele acontecer al principio de cada legislatura en el Senado de los Estados Unidos, se ha presentado una proposición pidiendo que esta República compre la Isla de Cuba.

La proposición, debida exclusivamente á la iniciativa individual de un representante del país, no es más que una de tantas extravagancias que frecuentemente se ven aquí. En los centros políticos no se concede al hecho ninguna importancia.

La proposición está firmada por el Senador Coll, y se limita á pedir al Senado que autorice al presidente de los Estados Unidos para entablar negociaciones con España, encaminadas á la adquisición de la Isla de Cuba.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ INDIA

A las personas inteligentes

El más positivo del mundo por el procedimiento de la Cafeína y el mayor consumo por su gusto y aroma, y á la par económico.

Único depósito en esta capital: almacén de los Sres. Calleja y Nuñez.

Sirviente. — Un licenciado del ejército de Cuba solicita colocación de crianza particular ó comercio.

Dirigiéndose á Melitón Guartaco, calle de San Isidro, número 2.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

Que hace el «Diario de Burgos» á sus suscriptores y lectores,
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto, primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas movibles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho u oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO De esferas movibles y con Blok (Taco).

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 2 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo el lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 2 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual*, pues lleva un Blok (taco) á la cabeza del Calendario con una preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 22.º venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Sacral*, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *estrellita los años bisieptos*, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *conjugación general de todos*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 41 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregara á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de *cuatro pesetas uno*, siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

DIARIO DE BURGOS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____	Vale hasta el día 20
4 Pesetas.	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO	de Enero de 1892
	Vale por _____	
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada	
	E. Sanz y C.ª-Barcelona. Calle de Arriau, 54. (Casa chaffán)	

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las flechas, tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenará todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el *cupón de administración*, y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y C.ª, calle de Arriau, num. 54, (Casa chaffán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS de fácil cobro del giro-mutuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes y de todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos tapas, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se verificará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN hasta el 20 de Enero próximo.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, CALLE DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagars de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. Se sirven pedidos para el gran sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento hasta próximo, se toman ya con beneficio considerable.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en
BURGOS

Diego Pascual y Compañía establece desde 1.º de Diciembre un servicio de coche correos diario para viajeros desde Briviesca á Medina, llevando la correspondencia á Valmaseda, y partiendo desde la misma estación, ó sea desde la casa de venta del mismo, donde encontrarán los viajeros los transportes y gastos todo lo más arreglado posible, no teniendo necesidad de apearse hasta la misma puerta de la estación, tanto al ir como al volver.

Briviesca 1.º de Diciembre de 1891.
El Administrador en Briviesca, Diego Pascual; en Oña, Francisco Bárcena y en Medina, Laserna.**NACAR VENUS***(PRODUCTO RUSO)*

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en

Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

AGENCIA**GENERAL DE VAPORES**

Única autorizada por el Gobierno francés en España

*Pasajes para todas partes del Mundo***MENSAGERÍAS MARÍTIMAS****SERVICIO DE CORREOS FRANCESES**

Salidas 5, 20, 28 de cada mes

PASAJES de primera y segunda clase con grandes rebajas de precios para el Senegal, el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española.

Billetes de caminos de hierro á precios reducidos de Hendaya á Burdeos.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosa», Cours du Chapeau Rouge, 8, en «Burdeos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Agraciada, 500, en Montevideo.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace-
Precio 70 ptas. ros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

Baños.—Se venden los de aguas sulfuroclorurado-sódicas de Salinas de Rosio (partido de Villarcayo, Burgos).

Los que deseen adquirirlos, pueden entenderse con su condueño D. Hilario Villamor, de dicho Salinas.



A NUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

Traspaso.—Por retirarse su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado comercio de mercería, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernández de Arellano, plaza de la Paz, núm. 8. Haro

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

EN LA ENCUADERNACIÓN DE CASADO Y SAIZ

Iain-Calvo, núm. 24,

SE HACEN TODA CLASE DE SELLOS DE CAUTCHOUC

Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 28

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

La Panadería Santanderina, tan acreditada durante treinta años sin interrupción, ofrece desde hoy á su numerosa clientela el verdadero pan de Viena y de todas las demás clases conocidas hasta el día, con arreglo á los adelantos modernos; para lograr tan anhelado fin, no ha perdonado sacrificio alguno, contando á la vez con el concurso del ilustrado público burgalés, que sabrá apreciar como siempre lo bueno.—*Pedro Cifrián Pellón.*

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 12.—8,40 m. (Núm. 152).

La «Gaceta» publica una real orden suspendiendo la convocatoria de 26 de Noviembre último, para ingreso en el cuerpo de comunicaciones.

Cuando se publique el nuevo reglamento anunciado en decreto de 12 de Agosto se hará nueva convocatoria con dos meses de anticipación.

MADRID 12—9,45 m. (Núm 186).

Telegrafían de Paris, que á consecuencia de una animadísima discusión sostenida en la cámara sobre cuestiones religiosas, se halla pendiente un lance entre los señores Floquet y Casagnae.

Se confía en que se llegará á un arreglo.

MADRID 12.—2 t. (Núm. 201).

Ha circulado el rumor de que se ha firmado ya las condiciones del empréstito, lo cual es inexacto, puesto que el Sr. Cánovas acaba de negármelo, añadiendo que siguen las negociaciones.

El Sr. Sagasta ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

MADRID 12.—4,20 t. (Núm. 209).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 72,35.

Idem fin de mes, 72,50.

Idem exterior 74,90.

Idem Deuda amortizable, 82,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,90.

Acciones del Banco de España, 388,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 12,25.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,26.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 68,87.

Mercado flojo.